



La seguridad
es de todos

Mindefensa



624695

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 20211200-010001161 Id: 624695

Folios: 2 Fecha: 2021-01-15 10:34:29

Anexos: 1 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: OFICINA ASESORA DE JURIDICA
Destinatario: SANDOVAL TORRES VIRGILIO

Bogotá D.C.

Doctor

ORLANDO PEDRAZA MALAGON

Carrera 16 No. 35 – 18 Oficina 606

Correo: naborland6@hotmail.com

Teléfono: 3167470785

Bucaramanga

Asunto: Respuesta a su derecho de Petición radicado bajo el ID control No. 608821 del 10-11-2020.

En atención al radicado de la referencia, de manera atenta me permito informar que respecto a su petición presentada en esta entidad, a través de correo electrónico con fecha marzo 03 de 2020, asignándose radicado ID 549131, ya se le dio respuesta con oficio de salida ID. 559970 del 27 de abril de 2020, la cual se adjunta con este oficio para su conocimiento.

En la respuesta en mención, se señala que la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, expidió la Resolución No. 13631 del 11 de octubre del 2019, que resuelve dar cumplimiento a lo ordenado en sentencia de segunda instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, que confirmo el fallo de primera instancia, de fecha octubre 10 de 2017, proferido por el Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga, y en consecuencia se reconocen y reajustan valores por concepto de sustitución de asignación mensual de retiro a la señora María del Rosario Vargas Albarracín, beneficiaria del extinto señor Virgilio Sandoval Torres, y ordenando entre otras cosas que la señora en mención reintegre a esta entidad una suma de dinero.



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, con Colombia entera



CAJA DE SUELDOS DE RETIRO
DE LA POLICÍA NACIONAL

www.casur.gov.co
Carrera 7 No. 12B 58, PBX 286 0911
Línea gratuita nacional 01 8000 91 0073
Bogotá, D. C.



La seguridad
es de todos

Mindefensa

Así las cosas, en cuanto a las solicitudes Nos. 1 y 2, me permito adjuntar con esta respuesta copia de la Resolución No. 13631 de fecha octubre 11 de 2019, en la cual se encuentran los hechos que dieron origen al descuento de la asignación mensual de retiro en sustitución de la señora María del Rosario Vargas Albarracín, como también los fundamentos legales y jurídicos que lo amparan, en cumplimiento a una sentencia judicial, razón por la cual no se accede a la solicitud No. 3 de su petición.

Cordialmente,



CLAUDIA CECILIA CHAUTA RODRIGUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexos: (4) folios, 7 paginas.

Elaboró: Profesional Contratista Javier Orlando Cortes Gómez

Revisó: profesional contratista Eduardo José Valle Ramírez

Fecha elaboración: 15/01/2020

Ubicación: C:\Users\JAVIER.GOMEZ\Documents\SALIDAS\ENERO WORD



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, con Colombia entera



CAJA DE SUELDOS DE RETIRO
DE LA POLICÍA NACIONAL

www.casur.gov.co
Carrera 7 No. 12B 58, PBX 286 0911
Línea gratuita nacional 01 8000 91 0073
Bogotá, D. C.